

ELECCIONES CONSEJOS ESCOLARES 2010/2011

Estimados padres y madres:

Este curso corresponde **renovar parcialmente** el Consejo Escolar de nuestro centro. Se ha publicado la convocatoria oficial y ya se ha puesto en marcha la JUNTA ELECTORAL. En el sector de padres deben ser renovados **dos puestos** de miembros de dicho Consejo que pueden ser ocupados por cualquier padre o madre que se presente como candidato y sea elegido en el proceso electoral que ahora iniciamos.

El Consejo Escolar de nuestro centro está formado por 15 miembros:

- 3, correspondientes al E. Directivo
- 5, padres de alumnos:
 - 4 elegidos por los padres
 - 1 designado por la APA
- 5, profesores elegidos por el Claustro.
- 1, representante de la Administración y Servicios
- 1, representante designado por el Ayuntamiento

Su renovación parcial tiene lugar cada dos años.

El Consejo Escolar es el **máximo órgano representativo** en el que se toman importantes decisiones que afectan a la marcha diaria del trabajo educativo de vuestros hijos/as. Os citamos algunas de las funciones:

- Aprobar y evaluar el proyecto educativo.
- Marcar directrices de funcionamiento del Comedor Escolar
- Fijar Criterios para establecer las actividades complementarias.
- Aprobar y evaluar la Programación General del centro.
- Resolver conflictos que pueda haber en el centro.
- Aprobar y evaluar el Presupuesto.
- Aprobar y evaluar la apertura del centro.
- Participar en la selección del director.
- Interviene y decide sobre la admisión de alumnos.

Por todo ello queremos animaros a que os presentéis como candidatos y a que participéis en la elección de vuestros representantes. Os tendremos informados puntualmente del proceso que culminará con la proclamación de los CANDIDATOS ELECTOS y SUPLENTEs, tras la celebración de las elecciones del día **29 de noviembre de 2010**.

Los padres/madres que deseen presentarse deben pasar por Secretaría con su DNI en el plazo señalado.

Adjuntamos el calendario elaborado por la Junta Electoral.

Ante todo debéis comprobar si figuráis en el censo publicado.

VER CALENDARIO ELECTORAL AL DORSO

Convocadas **ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES**, a celebrar durante la segunda quincena de noviembre, y constituida la JUNTA ELECTORAL el día 21 de octubre de 2010 se procede a la publicación de los censos electorales de padres-tutores y profesores.

Publicación de Censos y periodo de reclamaciones:

Del 8 al 11 de noviembre de 2010.

Resolución definitiva: 12 de noviembre de 2010.

CALENDARIO ELECTORAL

Plazo de **presentación de candidaturas:** del 5 al 18 de noviembre de 2010

Publicación de listas provisionales: 19 de noviembre de 2010

Reclamaciones: 22 de noviembre de 2010

Lista definitiva: 24 de noviembre de 2010

CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010
--

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTE: **30 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR: **9 DE DICIEMBRE DE 2010.**

Zaragoza, a 21 de octubre de 2010

LA JUNTA ELECTORAL

El Presidente,

Por los Profesores,

Por los Padres,

M^a Eugenia Rouco Laliena

Inmaculada Gordún Castillo

M^a Jesús Lou Muñoz

NOTA. Corresponde en nuestro Centro renovación parcial de los miembros del Consejo:
2 profesores/as, 2 padres/madres, 1 personal adm. y servicios y 1 representante Ayto

Los Padres que deseen presentarse como candidatos deberán entregar su solicitud en el plazo establecido (SECRETARÍA).